

La Floresta, 30 de noviembre de 2023.

**GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA**

**RESOLUCIÓN No. 412/2023**

**ACTA N° 029/2023**

**VISTO:** Nota presentada por EE 2023-81-1290-00643, relacionado con evento a realizarse el 28 de enero de 2024 en La Floresta, denominado SWIMRUN 7a. Edición.

**CONSIDERANDO:**

Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión ordinaria Número 029/2023 de fecha 30 de noviembre de 2023, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto,

**EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:**

- 1- Solicitar colaboración a la UEP, para coordinar con las distintas Direcciones, para apoyar las actividades del evento a realizarse el 28 de enero de 2024, de 06:30 a 11:00 hs. en La Floresta, denominado SWIMRUN 7a. Edición.
- 2- Declarar de Interes Municipal la Actividad
- 3- Autorizar el préstamo del equipo de audio del Municipio en caso de disponibilidad y siempre y cuando no sea proporcionado por la UEP.
- 4- Autorizar la difusión del evento, por los medios que correspondan al Municipio.
- 5- Por la secretaría del municipio incorpórese al registro de resoluciones. Notifíquese.
- 6- Cumplido, comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación y demás oficinas que correspondan. Archívese.-

  
Nancy Pá  
Alcaldesa  
Municipio La Floresta

  
Lorena Biselli  
Concejala  
Municipio La Floresta

  
Julio Pérez  
Concejal  
Municipio La Floresta

  
Cecilia Pereyra  
Concejal  
Municipio La Floresta